

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Exp.	Titular	D.N.I./NIE pasaporte	Fecha nacimiento
10	Adriana Voica	X9697143K	30/08/1982
11	Liviu Laurentiu Pop	X6878492C	14/10/1979
12	David Raúl Pop Toroczky		16/03/2007
13	Denisa Iana Pavel		29/09/2007
14	Doris María Albu	12238791	21/12/1994
15	Tudor Stefan Albu	12238790	20/12/1997

Ugena 7 de julio de 2009.-El Alcalde, Manuel Conde Navarro.

N.º I.- 7753